

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2021-505

30 de agosto de 2023

La secretaria para asuntos Disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2021-505, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2021-505	Informe con radicado No. 39489.21 de fecha 30 de agosto de 2021, el Director de la U.A.E. Junta Central de Contadores	WILLIAM JESÚS WILCHES VEGA identificado con cédula de ciudadanía No. 8750294 de Soledad y tarjeta profesional No.18937-T	22 de agosto de 2023.	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término común de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00 am) horas de hoy 30 de agosto de 2023.

Cordialmente,



TATIANA PINILLA VILLALBA
Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Ana Salazar.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!